



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 20 de Febrero de 2019 N°276/2019



Recomposición salarial:

LA MESA DE RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO DE GOYA ABRIÓ EL AÑO CON IMPORTANTES AUMENTOS

Este martes en el Salón de Acuerdos se concretó el encuentro del que participaron el secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini; el secretario de Hacienda, contador Antonio Giuliani; el Director de Recursos Humanos, Fernando Rodríguez, el Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, SOYEMGO, Guillermo Escobar; el Secretario de ATE, Mario Benítez y el referente de UPCN, Juan Guzman.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

20 DE FEBRERO

1826 – A las órdenes del general José María Paz , las tropas argentinas derrotan a las del Imperio del Brasil en la batalla de Ituzaingó.

1813 – La batalla de Salta, librada entre el Ejército del Norte al mando del general Manuel Belgrano y las tropas realistas dirigidas por Pío Tristán, acaba con la victoria argentina.

1828 – El gobierno argentino reconoce la independencia de Paraguay, efectiva desde 1813.

1919 – Fallece el dramaturgo porteño Martín Coronado.

1932 – Tras obtener la victoria en elecciones fraudulentas, Agustín Pedro Justo asume la presidencia de la Nación Argentina.

1938 – Roberto Marcelino Ortiz, ex ministro de Agustín Justo, asume la presidencia de la Nación obtenida mediante el fraude; su gobierno, truncado por su muerte en 1942, intentaría restituir el orden institucional roto durante la Década Infame.

1978 – El dictador al frente del Poder Ejecutivo argentino, Jorge Rafael Videla, se reúne con su homólogo chileno, Augusto Pinochet, para tratar el conflicto del canal de Beagle.-



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



20 de febrero de 2019

Recomposición salarial:

LA MESA DE RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO DE GOYA ABRIÓ EL AÑO CON IMPORTANTES AUMENTOS

Este martes en el Salón de Acuerdos se concretó el encuentro del que participaron el secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini; el secretario de Hacienda, contador Antonio Giuliani; el Director de Recursos Humanos, Fernando Rodríguez, el Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, SOYEMGO, Guillermo Escobar; el Secretario de ATE, Mario Benítez y el referente de UPCN, Juan Guzman.



En el marco de la charla periódica que se da entre los sindicatos municipales y funcionarios, durante la reunión de este martes se acordó lo siguiente:

Cronograma de aumentos salarial a aplicar por la municipalidad de Goya en febrero del 2019 aumento del 14,50 % del salario básico. Además, se estableció durante este mes llevar el salario mínimo garantizado de 6.958 pesos a 8.475 pesos lo que representa un aumento de 21,80 %

La implementación para el mes de marzo: un aumento del 100 % del plus salarial de la categoría 1 a la 20, lo que significa elevar el monto de 1.000 pesos a 2.000 pesos.

También en marzo se aplicará un aumento de la ayuda escolar del 100 % es decir que de 750 pesos se pasará a cobrar por ayuda escolar 1.500 pesos.

En el mes de abril aumenta un 200 % el salario por hijo: de 500 se elevará a 1.500 pesos.

Asimismo, en abril el aumento del 25 % del salario por hijo discapacitado pasará de 2.400 a 3.000 pesos.

El aumento en abril del 218, 75 % del salario por familia numerosa y el aumento del 200 % del salario prenatal de 500 pesos se elevará a 1.500 pesos.

Asimismo, estuvieron participando dos representantes del HCD, los ediles, Jesús Méndez Vernengo y Luis Alberto Ramírez.

Intendente Osella:

“LO IMPORTANTE EN TODO ESTO ES SEGUIR MEJORANDO EL SALARIO PERO SIN IRRESPONSABILIDADES”

“Cuando aumentamos el sueldo de los empleados municipales hay que tener en cuenta que hay que pagarle



20 de febrero de 2019

siempre en tiempo y forma que es lo que hemos venido haciendo en nuestra gestión”, remarcó el Intendente Ignacio Osella al referirse a la propuesta salarial presentada ayer a los gremios. En diálogo con RADIO POWER, el jefe comunal goyano destacó que “además del aumento salarial se mejora el plus un 100 %, y lo mismo la ayuda escolar y las asignaciones familiares. La mejora es sustancial, sobre todo para aquellos trabajadores que tienen más carga familiar”, subrayó.

“La propuesta salarial es fruto de un trabajo que venimos haciendo desde que empezó nuestra gestión. Nos planteamos la necesidad de ir ordenando las finanzas porque si las finanzas de la Municipalidad están ordenadas, nosotros podemos mejorar los ingresos de los trabajadores municipales”, reflexionó el Intendente Ignacio Osella.

“Lo hicimos el año pasado cuando llegamos a un acuerdo con los gremios. No hemos tenido huelgas, hemos trabajado fuerte con los gremios y vamos a seguir haciéndolo”, aseveró el mandatario goyano y agregó “hoy (por ayer) se les hizo una propuesta mejoradora. Esto no significa que no sigamos buscando desde la mesa de Relaciones Laborales nuevas mejoras. Creo que es lo mejor que podíamos ofrecer, sobre todo en lo que tiene que ver con las asignaciones familiares, la propuesta es realmente muy importante”.

En diálogo con el programa “Haciendo camino” de Radio Power, el licenciado Osella dejó en claro que “lo importante en todo esto es seguir mejorando el salario pero sin irresponsabilidades. Ser serios en esto, sabe que cuando aumentamos el sueldo de los empleados municipales hay que tener en cuenta que hay que pagarle siempre en tiempo y forma que es lo que hemos venido haciendo en nuestra gestión. Ahora, además del aumento salarial, se mejora el plus un 100 %, y lo mismo la ayuda escolar y las asignaciones familiares. La mejora

es sustancial, sobre todo para aquellos trabajadores que tienen más carga familiar”, enfatizó.

“ESTAMOS CONTENTOS PORQUE EL ESFUERZO VALIÓ LA PENA”

Desde Buenos Aires donde se encontraba en la tarde-noche de ayer tras presentar por la mañana, en Corrientes, la 3ra Travesía Isoro, el Intendente Osella contó que “me comuniqué con el Secretario de Hacienda “Tony” Giuliani y me dijo que había satisfacción entre los gremios por el esfuerzo que estamos haciendo y que por supuesto vamos a seguir haciendo”.

“Pretendemos que el trabajador municipal tenga el mejor ingreso posible. Pero también tenemos que entender que el vecino de Goya que paga sus impuestos tiene que tener servicios y obras públicas como corresponde. Eso es administrar en definitiva. Y cuando llegamos a una propuesta como la que se hizo hoy estamos contentos porque el esfuerzo valió la pena. Lo vamos a seguir haciendo, pero hay que manejarse con mucha, pero mucha austeridad, para poder seguir cumpliendo con los vecinos y los trabajadores municipales”.

Pedido de Cámara Empresarial y ACIPG

Consultado sobre el encuentro mantenido la semana pasada con integrantes de la Cámara Empresarial y la Asociación de Comercio, Osella señaló “estamos generando una reunión en el transcurso de esta semana o principios de la otra para ir tratando todos los temas que expusieron en una nota que presentaron tanto la Asociación como la Cámara donde plantean distintos temas, no solo la cuestión impositiva”.

Hizo notar el Intendente que los aumentos que recibirán los trabajadores municipales impactarán “en el comercio goyano. Esos recursos van al consumo en nuestra ciudad. Se gasta acá y esto es muy importante porque le dan movimiento al comercio de Goya y así se genera un círculo virtuoso”



20 de febrero de 2019

EXPONDRÁN PLAN DE ACCIÓN DE COMPETITIVIDAD EN EL CLUB DE EMPRENDEDORES

El intendente municipal Ignacio Osella y el secretario de Planificación Económica y Productiva, Diego Nicolás Díaz Colodrero invitan para el miércoles 27 de febrero a las 19 horas, en el Club de Emprendedores Goya, a la presentación del Plan de Acción de Competitividad.



Esta reunión tiene como objetivo fomentar la actividad económica y generar empleos genuinos es una prioridad compartida por todos.

Por eso nos gustaría invitarlos a trabajar juntos sobre un plan de acción competitividad, un conjunto de iniciativas para guiar nuestros esfuerzos y canalizar sus prioridades y proposiciones.

La presencia de cada uno de ustedes es muy importante: son acciones que nos proponemos apoyar y coordinar activamente desde el municipio, pero que requieren de la participación directa,

apoyo e idea de los principales actores productivos. Los esperamos.

PRESENTAN MODERNO SERVICIO FLUVIAL DE PASAJEROS ENTRE GOYA Y RECONQUISTA

Este jueves 21 a las 18:00 horas se realizará la presentación de la embarcación Nueva Gaviota en Flotante Costanera. Funcionarios municipales, periodistas y vecinos están invitados a participar.





20 de febrero de 2019

Esta embarcación prestará el servicio regular de transporte fluvial de pasajero entre los puertos de Goya-Reconquista y viceversa.

La unidad es una embarcación tipo lancha de pasajeros denominada Nueva Gaviota inscrita en el Registro Nacional de Buques dependiente de la Prefectura Naval Argentina y del Ministerio de Seguridad, según la disposición ministerial que autoriza la prestación de este servicio.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMBARCACIÓN

Tiene 10 metros de eslora X 2,70 de manga; un motor Mercury SEAPROP

de 150 HP que tiene un bajo nivel de ruido y cero polución.

Su escape se encuentra protegido evitando cualquier tipo de contaminación con el agua.

La capacidad es de 12 pasajeros incluidos el timonel además puede transportar en su carga equipaje, encomiendas y sobres.

Dispone de elementos de seguridad de última generación como ser salvavidas que tienen un dispositivo que emite luz y señal.

El servicio se cubrirá por una ruta lineal GPS lo que significa navegar por el mismo sitio satelital dando la ubicación exacta de la embarcación.

DR EMILIO MARTINEZ DIRECTOR A.P. S MUNICIPAL “ 12.000 VECINOS SON ATENDIDOS MENSUALMENTE EN NUESTRAS SALAS”

El director de la Atención Primaria de la Salud, Dr. Emilio Manuel Martínez realizó un balance de la atención que se brinda desde esta dirección y sus salas. Resaltó que lo importante es que se ha aumentado la cobertura efectiva básica, según datos estadísticos que teníamos era muy bajo, cuando iniciamos la gestión , no llegaban al 10 % la cobertura en las salas, esto evidenciaba que la gente no concurría a las salas municipales y por lo tanto las estadísticas eran muy pobres.



Comprobamos las razones por las que no concurrían a las salas, era porque no había servicios disponibles, y los que existían eran paupérrimos y de

mala calidad. Durante el año de gestión de la secretaría de desarrollo a cargo de la Dra. Calvi y la dirección de la APS bajo mi responsabilidad, se



20 de febrero de 2019

logró subir esta cobertura básica hasta cerca del 60 %, cerca de alcanzar el objetivo propuesto, lograr el 63 % de la cobertura básica es calificado como un éxito.

Esto se logra, porque se fueron incorporando profesionales de distintas especialidades, modernizando las salas con equipos de refrigeración en cuanto a su comodidad para los que concurren, además equipamos de aparatología, incorporamos algunas especialidades que no se brindaba como pediatría, obstetricia, odontología integral, Kinesiología, psicología permitiendo lograr la captación de más pacientes.

Contamos con cinco salas en la órbita municipal, recuperamos las salas del Puerto – donde se atienden alrededor de 60 personas por día- y del Bº San Ramón- que la estamos reacondicionando-.

Hoy la población que atendemos en todas las salas, llega a 12.000 vecinos que son atendidos mensualmente por nuestros profesionales, mostrando un fuerte crecimiento y trabajo en la salud municipal.

Los profesionales que brindan a la atención, se ven estimulados por el incremento de sus haberes por la prestación de servicios, reconociendo su trabajo profesional y alcanzando también al personal administrativo de las salas. Reconociendo que desde el municipio no se le brindaba los insumos necesarios para realizar una medicina responsable, así el gasto público de las salas se incrementó también, al brindar las herramientas necesarias para brindar una atención acorde a las necesidades, dotando de profesionales y equipamientos.

Los datos estadísticos, muestran la realidad del crecimiento:

Año 2017 Octubre: se abonó la suma de \$22.548- de los cuales la mitad de

este importe estaba destinada a la remuneración de profesionales.

Año 2018 Octubre: se abonó la suma de \$ 262.649- el importe esta aplicado a la remuneración de los profesionales y el remanente está destinado para las salas. El resultado comparativo de estas estadísticas, muestra claramente un 1.000 % de crecimiento.

Planes que se Brindan

Los distintos planes que brindan dentro de la APS, los planes son:

- Plan Remediar ahora llamado CUS –cobertura universal de salud- incluye entrega de medicamentos y elaboración de historias clínicas de cada paciente con seguimiento por cada profesional

- Plan Sumar dedicado a la atención medica dedicada mujeres embarazadas, niños y adultos

- Plan de Patología Cervical de cuello uterino destinado a prevenir el cáncer de cuello uterino incorporándose el test de HPV, para mujeres de 30 y 60 años de edad junto al Papanicolaou.

- Plan Mecor programa de orbita provincial, que nos provee medicamentos de Corrientes para las salas.

El Director de APS expresó que contamos con el total y absoluto apoyo del licenciado Ignacio Osella, ante la falta de medicamentos que proveen los programas quien nos habilita la compra de medicamentos que sean necesarios para cubrir a los que se refiere a la atención primaria, los insumos odontológicos no vienen incorporados en ningún plan, estos insumos son adquiridos por la gestión municipal, son muchos los insumos no solo anestesia ,si no también para los arreglos. El reflejo nos da la cantidad de pacientes que concurren a cada sala, el plan determina cuanto trabaja cada profesional, por que observamos cual es el incentivo que reciben, quienes se sienten satisfechos por el reconocimiento logrado.



20 de febrero de 2019

TERMINÁ EL SECUNDARIO CON EL PLAN FINES; LAS CLASES ARRANCAN EN MARZO

Organizado por el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, desde la Municipalidad de Goya se llama a terminar la secundaria por medio del Plan FinEs.



Plan FinES
Terminá la secundaria

Inscripción para Secundario
Lunes a Jueves de 19.00 a 21.00 hs
Biblioteca "Marta Elgul de Paris"

 B° Bicentenario de la Patria

Las clases comienzan en marzo

 Goya Ciudad 

En marzo inicia las clases del Plan FinEs en Goya, implementado desde el Ministerio de Educación de la Provincia. La coordinación del Plan de terminalidad educativa estará a cargo de las profesoras Juliana Montiel Vallejos y Nélide Elvira Palacios.

Para consulta o inscripción dirigirse a Biblioteca "Marta Elgul de Paris" calles

Juana Azurduy y Sánchez de Groce en Barrio Bicentenario, de lunes a jueves en el horario de atención de 19 a 21 horas. En este lugar también se van a dictar las clases.

Los requisitos, ser mayor de 18 años, copia de DNI, copia Certificado de Nacimiento, y Constancia del último año cursado de Escuela Común.

OFICINAS MÓVILES DEL IPS, ESTE JUEVES EN GOYA

Las oficinas móviles del Instituto de Previsión Social (IPS) volverán a atender en la ciudad de Goya, este jueves 21 de febrero en el horario de 8:30 a 12:00 horas en el Centro de Jubilados Provinciales, por calle 25 de mayo 887.

Estas oficinas móviles prestan servicio en forma articulada con la Dirección de Promoción Social, área dependiente de la secretaría de Desarrollo Humano.



20 de febrero de 2019

MUNICIPIO ASISTIÓ CON MÉDICO Y ATENCION PRIMARIA A SAN RAMON EL BAJO

En el Salón de la Capilla San Ramón, de la Tercera Sección Paraje San Ramón se atendió, este martes en un nuevo operativo de atención primaria de la salud, con el equipo de la Secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad.



El plantel médico integrado por el Dr. David Pozzer y el enfermero Héctor Loos, revisaron a los pacientes de la zona del Bajo, asimismo han provisto de los medicamentos que el caso requería.

El operativo medico sirve además para hacer un relevamiento socio sanitario de la población visitada.

Continuando con estos operativos de Atención Primaria de la Salud, en la Zona Rural, Este jueves 21 desde las 8 horas, el equipo Médico de la Secretaria de Desarrollo Humano, conformado por el Dr. Marcelo Rojas y el enfermero Adrián Saucedo, atenderán en la Escuela de San José El Bajo.





20 de febrero de 2019

En la Playa el Ingá

ESTE DOMINGO 24 SE VIENE LA 2ª FECHA DEL TORNEO DE AGUAS ABIERTAS

La dirección de Deportes de Goya, recuerda que este domingo 24 de febrero, se realizará la 2ª fecha del Torneo de Aguas abiertas en la playita El Ingá.



Desde las 16:00 hs podrán realizar las inscripciones, que tiene un costo de inscripción \$150.

Está previsto el inicio de la Competencia para las 17:00 hs

Las distancias a correr son: a - 300mts. Inicio de playa no habilitada

b -500mts. La cruz

c -1.500mts. 2do puente.

-14 a 19 años

-20 a 29 años

-30 a 39 años

-40 a 49 años

-50 años en adelante

Todas las distancias culminan dónde comienza el boyado de la playa habilitada, saliendo del agua atravesando línea en el arco de llegada.

Los Premios para estas competencias serán:

Medallas para los 3 primeros de la general y para cada categoría.

Las categorías que podrán participar son:

También podrán participar los niños, desde los 6 años en adelante. Las distancias a competir serán según edad por dentro del boyado y serán asistidos por los profesores de la dirección de deportes y guardavidas.

Esta competencia es inclusiva, también participarán personas con discapacidad acorde a las posibilidades.

Continúa abierta la inscripción:

ITG DIO INICIO ESTE MARTES AL CURSILLO INTRODUCTORIO

El Instituto Tecnológico Goya informa que continúa abierta la inscripción para la Tecnicatura Universitaria en Programación 2019, todos los interesados deben concurrir a la sede del ITG, sita en Av. Neustadt N° 183, en los horarios de 07 a 13 hs y de 14 a 20 hs.

Si bien en el día de ayer, 19 de febrero, comenzó el curso Introdutorio de la Tecnicatura Universitaria en Programación en el Instituto Tecnológico Goya, con todos los alumnos ya registrados, desde el ITG comunican que continúa abierta la inscripción para todos los interesados que por algún u otro motivo no pudieron inscribirse y





20 de febrero de 2019

desean ser parte de esta carrera gratuita, con dos años de duración, que es dictada por UTN Regional Resistencia.

Los interesados deben concurrir a la sede del ITG con la siguiente documentación:

- 1) Fotocopia de DNI.
- 2) Fotocopia legalizada de Título de Nivel Secundario o Constancia de

alumno regular (para los que están cursando el último año).

3) Carpeta colgante.

Pueden inscribirse ingresando y completando el siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdEzpPbTfXDZhDEMPKYBFhNdCaT1UGD-GBBy2uUizlrZ9vA/viewform>

Nocturno de los chicos: Torneo de fútbol infantil

“ESTO ES UN JUEGO Y HAY QUE DIVERTIRSE, HACER AMIGOS Y JUGAR “

Resaltó el intendente Osella en la jornada inaugural de la Tercera edición del Torneo de Fútbol Infantil que se llevó a cabo el pasado viernes y sábado. Es una actividad organizada y coordinada por la Dirección de Juventud.



Este fin de semana en las instalaciones del Club Benjamín Matienzo, se llevaron a cabo las dos primeras fechas. Con un total de 12 partidos, los chicos disfrutaron de una jornada llena de fútbol.

Tal como estaba previsto el día sábado se realizó la apertura oficial del evento con la presencia del intendente Ignacio Osella; la directora de Juventud Vivian Merlo; el secretario de Desarrollo social de la provincia Mariano Hormachea y el director de

prensa del municipio Alejandro Medina.

Vicepresidente de Club Matienzo

En la inauguración oficial de la actividad, el vicepresidente del Club anfitrión José Jacinto Figueroa, destacó el apoyo y acompañamiento de los padres, destacó: “Quiero dar la bienvenida a las autoridades municipales, a los padres y a los más de 46 equipos participantes del Nocturno de los Chicos, el estadio, sus instalaciones está a su entera disposición, para que se dispute el torneo para los chicos.”



20 de febrero de 2019

Seguidamente una de las chicas participantes dio lectura a un manifiesto, decálogo de participación para lograr que sea un juego limpio: “Nosotros queremos jugar con estas reglas, no me grites en público, no grites a mi entrenador, no insultes al árbitro, no menosprecies a mis compañeros, no menosprecies al otro equipo, no pierdas la calma, no olvides que es un juego, solo necesito tu apoyo, tu aliento, tu compañía, a dar lo mejor y ser feliz.”



Directora de Juventud

La titular de la Dirección de Juventud Vivian Merlo destacó el reconocimiento y agradecimiento, al Intendente Municipal y al Presidente del Club Benjamín Matienzo, a quien también extendió el agradecimiento la funcionaria municipal: “a los responsables de cada equipo, a los técnicos, a los padres que nos acompañan, la verdad nos alegra que a diferencia del año pasado, tenemos 46 equipos de diferentes categorías,

este es un espacio de recreación, para que los chicos hagan más amigos, este torneo de fútbol, no es una competencia, sino un juego, queda inaugurado este juego que se extenderá por un tiempo de dos meses, reitero el agradecimiento a los técnicos por la paciencia, a mi equipo de trabajo y a todos por participar de este torneo.”

INTENDENTE OSELLA

En su contacto con los participantes, con los entrenadores, los responsables de los barrios, los funcionarios y los padres, el Lic. Ignacio Osella resalto: “Tenemos la participación de más de 500 chicos, entregado todo, jugando al fútbol, practican deportes, están con los amigos, saliendo de los vicios, agradecer la predisposición de Matienzo, a la Comisión Directiva, cada día está más lindo el club, finalmente chicos, esto es venir a divertirse, a pasarla bien, a hacer amigos, van a tener amigos en cada uno de los barrios de la ciudad de Goya, a entender que es un juego se gana o se pierde, y está bien, los padres deben acompañar y los chicos divertirse, y celebro la participación de las chicas, esto es bueno y fundamental la integración, felicitaciones y a jugar, a divertirse.” Remarco en la parte final de su discurso el Jefe Comunal goyano. Tras lo cual se disputaron los partidos programados.

GOYA CONMEMORA EL 241° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE GRAL. JOSE DE SAN MARTÍN

El lunes 25 de febrero se conmemora un año más del natalicio del General José Francisco de San Martín, por tal motivo la Municipalidad de Goya y la Asociación Cultural Sanmartiniana, invitan a participar del acto a desarrollarse en la Plaza de nuestra ciudad, que lleva el nombre del Padre de la Patria.

Se cumple el 241° Aniversario del Natalicio del Militar y Político, José Francisco de San Martín (1778-2019), el Libertador de América. Este lunes 25 de febrero a partir de las 08:45 horas, se desarrollará el homenaje, con la presencia de autoridades civiles, militares, policiales, eclesiásticas y escolares, y público en general, en la plaza de nuestra ciudad que lleva su nombre.





20 de febrero de 2019

PROGRAMA DE ACTOS:

08:45 hs.: Concentración de Autoridades.

09:00 hs.: - Izamiento del Pabellón Nacional.

- Entonación del Himno Nacional Argentino ejecutado por banda Militar "Puerto Argentino".

- Palabras alusivas a cargo del Integrante d la C.D. Dr. Federico T. Manzanares.

- Poesía a cargo de Osvaldo Marco Geminiani.

- Ofrendas florales al pie del monumento central Plaza San Martín.

- Himno a San Martín ejecutado por la Banda Militar "Puerto Argentino".

- Pasaje de Honor.

- Desconcentración.

18:00hs. Arrío de la Bandera Nacional en Plazas y paseos.

BEACH FUTBOL 5 “GOYA CIUDAD”

El sábado 2 de marzo desde las 17:30 horas en La Playita El Inga

La Dirección Municipal de Deportes invita a participar del Campeonato de Fútbol 5 en la Playa el Inga, el próximo sábado 2 de marzo, en las categorías masculino y femenino (Libres).



Se entregarán como premios trofeo y premio en efectivo.

La inscripción es de \$500, 00 por equipo, para mayor información y planillas de inscripción, en Dirección de Deportes Juan E. Martínez y 9 de Julio o enviando wasap al 3777473180.-

EL LUNES 25 ESTARÁN DISPONIBLES LOS CERTIFICADOS DEL CURSO DE LENGUAS DE SEÑAS

La Municipalidad de Goya informa que el próximo lunes 25 de febrero estarán disponibles los certificados correspondientes al Curso de Lenguas de Señas, en la oficina de Coordinación de Discapacidad.

Este Curso de gran importancia e inclusión, fue realizado durante el 2018 con la participación de personas de varias localidades vecinas. Todos los alumnos que fueron parte podrán retirar sus certificados desde el lunes 25 de febrero y luego de esta fecha, de lunes a viernes, de 08:00 hs, a 10 horas en la oficina de Coordinación de Discapacidad ubicada en calle Aeronáutica Argentina (detrás de La Anónima)



20 de febrero de 2019

CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD RURAL DE GOYA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Rural de Goya convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de febrero de 2019 a las 10:00 horas, en Sede Social ubicada en calle Tucumán 842 para considerar el siguiente orden del día:

1- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos, Notas, Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los periodos comprendidos entre: a) El 01/12/2015 y el 30/11/2016; b) el 01/20/2016 y el 30/11/2017 y c) el 01/12/2017 y el 30/11/2018.-

3- Realización del Acto Eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva.

5- Designación de dos Socios para firmar Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

Quórum: "Si a la hora indicada en la convocatoria no está reunido el quórum legal establecido, la Asamblea se celebrará una hora después de la fijada con cualquier número de asociados con derecho a voto". -

Goya (Corrientes), 07 de diciembre de 2018 Manuel Antonio Pando - Secretario.
Pablo Juan Sánchez Presidente.

CONVOCATORIA DEL CONSEJO VECINAL DEL B° VIRGEN DEL ROSARIO -OESTE

La Comisión Directiva del CONSEJO VECINAL DEL B° VIRGEN DEL ROSARIO –OESTE, CONVOCA a todos los señores Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción fijada por resolución municipales N° 985/18, para el día sábado 23 de febrero a las 18:00 horas en la ermita Virgen Inmaculada Concepción del mismo barrio.-

MUNICIPALIDAD DE GOYA LLAMA A LICITACIÓN PARA VARIOS RUBROS

Licitación Privada 02/2019

OBJETO: Adquisición Pick-up cabina doble caja de carga 4x2, 0Km, años 2019 con A/A, Dirección asistida, equipo de audio con reproductor MP3. Presupuesto Oficial: \$950.000,00. LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colon N° 608 – Primer Piso – en días hábiles de 7 a 13 horas, Tel 03777 – 434436, Mail: compras@goya.gov.ar indicando datos de la razón social que lo solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 7 a 13 horas con un costo de \$1.000,00 I.V.A incluido, adquisición del Pliego desde 19/02/2019 hasta el día 15/03/2019. FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 18 de marzo de 2019 a las 10 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA Primer Piso de la dirección mencionada.

Concurso de precios 01/2019

OBJETO: Adquisición Embarcación con motor fuera de borda. Presupuesto Oficial: \$750.00,00 LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de



20 de febrero de 2019

Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colón N° 608 – Primer Piso – en días hábiles de 7 a 13 horas, Tel 03777 – 434436, Mail: compras@goya.gov.ar indicando datos de la razón social que lo solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 7 a 13 horas , adquisición del pliego desde el 19/02/2019 hasta el día 15/03/2019. FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 18 de marzo de 2019 a las 11 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA, Primer Piso de la dirección mencionada.

Concurso de precios 02/2019

OBJETO: Adquisición Automotor de 3 o 5 puertas, 0km, año 2019, con A/A, dirección asistida. Presupuesto Oficial: \$450.000,00. LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colón N° 608 – Primer Piso – en días hábiles de 7 a 13 horas, Tel 03777 – 434436, Mail: compras@goya.gov.ar indicando datos de la razón social que lo solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 7 a 13 horas, adquisición del pliego desde el desde el 19/02/2019 hasta el día 15/03/2019. FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 18 de marzo de 2019 a las 12 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA, Primer Piso de la dirección mencionada.

Licitación Privada 03/2019

OBJETO: Adquisición Estabilizado Granulométrico. Presupuesto Oficial: \$2.984.000,00 LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya Colón N° 608 – Primer Piso – en días hábiles de 7 a 13 horas, Tel 03777 – 434436, Mail: compras@goya.gov.ar indicando datos de la razón social que lo solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 7 a 13 horas, con un costo de \$2.000,00 I.V.A. Incluido adquisición del pliego desde 20/02/2019 hasta el día 13/03/2019. FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 14 de Marzo de 2019 a las 10 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA, Primer Piso de la dirección mencionada.

CONVOCATORIA DEL CONSEJO VECINAL DEL B° JOSÉ FRANCISCO DE SAN MARTÍN

La Comisión Directiva del "CONSEJO VECINAL DEL BARRIO GENERAL JOSÉ FRANCISCO DE SAN MARTÍN" convoca de acuerdo a lo establecido en el estatuto del Consejo Vecinal, a todos los señores Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción, para el día **DOMINGO 24 FEBRERO DEL AÑO 2019** a las **18:00 horas** en la Plazoleta del mismo Barrio a Asamblea General Ordinaria – Anual.-

Municipalidad de Goya:

EL CONSEJO PLENARIO VECINAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo y la Comisión Revisora de Cuentas del Consejo Plenario Vecinal de la ciudad de Goya, conforme a los Artículos 29° y 31° de su Estatuto Social convoca a los señores representantes de los diversos consejos vecinales Asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 15 de marzo de 2019 a las 20 horas en la Casa del Bicentenario, avenida ciudad de Neustadt N° 110 de esta ciudad.



20 de febrero de 2019

Fijándose de acuerdo a lo establecido en el Art 31° que dice:

“Las asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los asociados con 15 días anticipación. Con la misma anticipación requerida por la circular es ceder a poner a disposición de los asociados la memoria, el balance general. Cuando se sometan a consideración de la asamblea de reforma del estatuto o reglamentos el proyecto de la misma se deberá poner a disposición de los Socios con idéntica anticipación de 15 días por lo menos.

En las Asambleas no se podrán tratar otros asuntos que los incluidos expresamente el orden del día y en él artículo 34 que dice “al iniciarse la convocatoria para la Asamblea se formulará un padrón de Socios en condiciones de intervenir en la misma, el cual será expuesto a la libre inspección de los asociados con 15 días de anticipación, pudiendo oponerse reclamaciones hasta 5 días antes de la Asamblea, las cuales serán resueltas dentro de los dos (2) días de interpuestas.

Los requisitos de los asociados para poder participar de la Asamblea serán los que indican en el Artículo 12, deberán tener el carácter de regular y sus datos actualizados a la fecha de la convocatoria”, estos pertenecientes al Estatuto del Consejo Plenario Vecinal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

3°) Lectura del padrón de Consejos vecinales de asociado y en condiciones de participar.

4°) Elección del Presidente y Secretario para presidir la Asamblea General Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar la correspondiente acta.

5°) Consideración, aprobación o modificación de la memoria de la presidencia año 2016, 2017, 2018 y complementario 2019.

6°) Consideración y aprobación o modificación general inventario cuenta de gastos, informe de la comisión revisora de cuentas años 2011, 2012 correspondientes a la gestión del periodo años 2013, 2014 y complementario 2015 correspondiente a la gestión del período año 2016, 2017, 2018 y complementario 2019 correspondiente a la actual gestión.

7°) Consideración y elección de autoridades del Consejo Plenario Vecinal para un nuevo período.

8°) Libre uso de la palabra.

Se Recuerda la vigencia el Artículo 32 que expresa que las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuera el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria. Si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de Los Socios con derecho a voto.-

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina



Goya Ciudad